



ANUNCIO de 26 de febrero de 2010 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2010080986)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 26 de febrero de 2010, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle presentado por el Ministerio de Defensa, y Medio Rural y Marino, Confederación Hidrográfica del Guadiana, y redactado por la Arquitecto D.ª Filomena Álvarez Rodríguez, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes así como el establecimiento de nuevas alineaciones y retranqueos para la ampliación del edificio de Confederación Hidrográfica del Guadiana, en la manzana 02 del Área de Conservación, ACO-6.7, del Plan General Municipal, en Avda. Sinforiano Madroñero, núm. 12, de Badajoz. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 26 de febrero de 2010. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE EL CARRASCALEJO

ANUNCIO de 3 de marzo de 2010 sobre aprobación inicial de Estudios de Detalle. (2010081057)

Mediante resolución de la Alcaldía de fecha 3 de marzo de 2010, se acuerda aprobar inicialmente los estudios de detalles de modificación de las alineaciones de la Unidad de Ejecución número ocho UE-8 y de la Unidad de Ejecución número dos UE-2, de las Normas Subsidiarias de planeamiento de El Carrascalejo.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones sean pertinentes, de conformidad con lo establecido en la Ley de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

El Carrascalejo, a 3 de marzo de 2010. El Alcalde, JOSÉ ANTILLANO PALENCIA.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 5 de marzo de 2010 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 27 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (2010081112)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 2 de marzo de 2010, ha aprobado inicialmente la modificación puntual n.º 27 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Miajadas.



Se expone al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones crean procedentes.

Miajadas, a 5 de marzo de 2010. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

ANUNCIO de 10 de marzo de 2010 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2010. (2010081114)

Provincia: Badajoz.

Corporación: Olivenza.

Número de código territorial: 06095.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2010, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de marzo de 2010.

Funcionarios de carrera:

- Grupo A; Subgrupo A-1; Escala Administración Especial; Número de vacantes: una; Denominación: Técnico de Administración Especial.

Olivenza, a 10 de marzo de 2010. El Alcalde-Presidente, MANUEL CAYADO RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2010 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2010081047)

Se hace público el nombramiento de D. José Antonio Quijada Neila, con DNI núm. 11778967-T, Funcionario de Carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Inspector de la Policía Local, Grupo A2, según artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, Estatuto Básico del Empleado Público y conforme a la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento se realizan por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 10 de febrero de 2010, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Plasencia, a 23 de febrero de 2010. La Alcaldesa, ELIA M.^a BLANCO.